OK
15

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**	Código: FO-M7-P3-02
		Versión:04
		Fecha de aprobación: 06/08/2020
		Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020

Dependencia: SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA
No. 1.410-17.13
Según autorización numeración de la DIAN No.18764030858214 del 22 de julio del 2022

Fecha de la Transacción: ABRIL 11 de 2024

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890399029-5 Dirección: CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO
Teléfono: 6200000

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: CRISTIAN FERNANDO GORDILLO VALENCIA

Cedula o Nit: 1116240557 **Dirección Beneficiario:** Cra 24 A # 3 c 16

Teléfono: 3113278094 **Correo Electrónico**: crisferdillogor@gmail.com
Ciudad: Cali (Valle)

INFORMACION CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO "IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCION SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA"

No. RPC: 5600080779 de 27 de marzo de 2025 **No. CDP:** 5500006065 del 07 de febrero de 2025 **vlr contrato:** $15.000.000

Concepto: CUOTA No. (1) UNO - Mes de MARZO de 2025

Contrato No. 1.410-17.13-4683 del 26 de marzo de 2025

Adjunto certificado de afiliación EPS (SANITAS) Pensión (PORVENIR) ARL (POSITIVA)
Favor consignar en Cuenta Ahorros No. 0570376070154541 del Banco DAVIVIENDA
Valor $: 5.000.000.

Son: CINCO MILLONES DE PESOS MCTE

Cristian Fernando Gordillo Valencia
Firma y cedula del Beneficiario ced. 1116 240557 cali(v)

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

CRISTIAN FERNANDO GORDILLO VALENCIA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.116.240.557**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 2 de Abril del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**.

CERTIFICA

Que Cristian Fernando Gordillo Valencia, identificado(a) con CC número 1116240557, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1116240557
NOMBRES Y APELLIDOS	Cristian Fernando Gordillo Valencia
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	21/05/1988
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/02/2018
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	121 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	35 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	07/02/2025
NIVEL SISBEN	1
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1116240557 Trabajador Independiente Desde 07/03/2025 - Vigente CEDULA DE CIUDADANIA 1116240557 CRISTIAN FERNANDO GORDILLO VALENCIA Desde 07/10/2024 Hasta 31/01/2025N.I.T. 805022756 ACCION DEL CAUCA S.A.S. Desde 08/06/2024 Hasta 19/06/2024N.I.T. 901479593 ACTIVOS ASOCIACION SINDICAL Desde 01/05/2024 Hasta 06/05/2024

Generado por interfaces

02/04/2025

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

Hacienda

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **CRISTIAN FERNANDO GORDILLO VALENCIA** identificado con **CC** No. **1116240557**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA - NI. 890399029	**Fecha de inicio de cobertura:** 29/03/2025 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 26/03/2025 **Fecha fin de Contrato:** 30/05/2025 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 20250101433833.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 2 días del mes de abril de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
APO_17_2_2_PR01 v_28
MIS 4 1 3 1815 v. 010

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 5

Fecha:	**11**	**de**	**ABRIL**	**de**	**2025**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO X **CONVENIO**

Contrato número: 1410-17.13-4683 de **Marzo 26 de 2025**

Disponibilidad y Registro presupuestal: Disponibilidad No 5500006065 de 07/02/2025. Registro Presupuestal No 5600080779 de 27/03/2025

ApropiaciónPresupuestal:123206/1143/2-320202008/4341001010010000/PI43-102484/1/1/01/05; CONT CONTR OBRA PCA/SRIA CONVIVENC Y SEG/Servicios prestados/Convivencia y seguridad C/BRINDAR ASISTENCIA T.

LÍNEA ESTRATÉGICA TERRITORIAL: 4- Valle territorio de vida
NÚMERO DEL PROYECTO EN SAP: PI43-102484

BPIN:_202400360109
META DE RESULTADO: 41001-Reducir al 544,39 la tasa de hurtos por cada 100.000 habitantes durante el periodo de gobierno.
PROGRAMA: 41 – Valle Seguro.
SUBPROGRAMA: Sg 4100101-Convivencia y Seguridad Ciudadana.
META DEL PRODUCTO: MP4100101084501029 - Apoyar financieramente un proyecto de prevención situacional del delito en el valle del cauca, anualmente.
PROYECTO: implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca.
ACTIVIDAD DEL PROYECTO: Brindar asistencia técnica a los municipios a través de acciones de prevención de la violencia y la delincuencia
PROGRAMA: Pg 41-Valle Seguro
OBJETIVO GENERAL: Mejor las estrategias en prevención situacional del delito para reducir la tasa de hurtos en el departamento del Valle del Cauca.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Intervenir espacios públicos para hacerlos más accesibles y seguros para la comunidad.
ELEMENTO PEP: PI43-102484/1/1/01/05
POSICION PRESUPUESTARIA: 2-320202008.
CUENTA MAYOR: 5507050801

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO "IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCION SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA"

Supervisor:	**GUILLERMO LONDOÑO RICAURTE** Cédula de Ciudadanía No. 1143828334 de Cali (Valle) Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad Ubicación Gobernación del Valle del Cauca – Piso 14 Teléfono: 6200000 Ext. 1800
Contratista:	**CRISTIAN FERNANDO GORDILLO VALENCIA** Título profesional Administrador de servicios de salud

Dirección: Cra 24 A # 3 c 16 Teléfono: 3113278094
Cédula de Ciudadanía No: 1116240557 de Tuluá (valle)

OBJETIVO DEL INFORME

Dejar constancia del cumplimiento del contrato No 1.410-17.13-4683 de marzo 26 de 2025 para la cuota No Uno (1), ejecutada en el mes de marzo de 2025. Se concluye que las obligaciones derivadas el contrato en mención fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA.

Obligaciones específicas contractuales	1.Apoyar en la planificación y ejecución de tareas programadas para dar cumplimiento al proyecto de inversión, 2.Apoyar en eventos, programar reuniones en asuntos relacionados con el proyecto de inversión. 3.Proyectar y revisar informes y oficios y demás comunicaciones o documentos relacionados con los asuntos relacionados con el proyecto de inversión. 4.Brindar asistencia técnica desde el área de su conocimiento en los asuntos relacionados con el proyecto de inversión. 5.Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con la firma que corresponda.	
Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades y obligaciones contractuales de acuerdo con lo requerido en el mes de marzo de 2025	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones específicas contractuales para la cuota uno (1), ejecutada en el mes de marzo de 2025.	33.33%
Otras consideraciones.	NINGUNA	

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
NINGUNA		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
NINGUNA		

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

1.Apoyar en la planificación y ejecución de tareas programadas para dar cumplimiento al proyecto de inversión.

Realizó inscripción al Diplomado Seguridad Ciudadana, el cual será brindado el día 21 de abril del 2025 de manera virtual, tema de suma importancia para las labores que se realizan dentro de la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana. **Anexo 1: Registro fotográfico de la inscripción.**

2 Apoyar en eventos, programar reuniones en asuntos relacionados con el proyecto de inversión.

Asistió a capacitación brindada por el ingeniero Fernando Benítez Montes de Oca en el salón gobernadores, un espacio que busca informar de una manera más clara y directa las funciones a realizar dentro de la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana. **Anexo 2: Registro fotográfico y listado de asistencia de la reunión.**

3.Proyectar y revisar informes y oficios y demás comunicaciones o documentos relacionados con los asuntos relacionados con el proyecto de inversión.

Asistió a la reunión virtual por la plataforma Meet, con su compañera de trabajo de gestión documental, el objetivo de la reunión era actualizar de plataforma drive y hacer seguimiento a documentos requeridos por la coordinadora a cargo, para solicitudes de información sobre el proyecto de inversión. **Anexo 3: Registro fotográfico de reunión virtual.**

SEGUIMIENTO TÉCNICO

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Se realizaron actividades de acuerdo con la norma ISO 9001:2015, Decreto 1599 del 16 de septiembre del 2024 estructura central del departamento y funciones.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios para hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP II
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: Se adjuntan evidencias.
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: A la fecha del presente informe no se ha requerido por parte de los organismos de control información referente al contratista.

Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: El contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link:

https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.14795554

• Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Para el pago de la cuota número UNO (1–PRIMERA CUOTA) - el Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL , adjunta el certificado de afiliación a la EPS (SANITAS), certificación de PENSION (PORVENIR) , certificado ARL (POSITIVA) del mes de abril de 2025 , Según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor ($)*
Valor inicial del contrato	15.000.000
Valor Adiciones	0.00
Reajustes	0.00
Actualización de precios	0.00
Valor Total del Contrato	15.000.000
Valor pagado	0.00
Valor causado que no se ha pagado	5.000.000
Valor total ejecutado	5.000.000
Valor saldo por ejecutar	10.000.000
Intereses moratorios	0

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor ($)	Observaciones

SEGUIMIENTO FINANCIERO

• Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.
• Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente, da plena constancia de las actividades ejecutadas según el objeto.
• Pagos, ajustes y balance presupuestal para efecto de pago y de liquidación: NO APLICA
• Entrega de los anticipos pactados, y la adecuada amortización: NO APLICA
• Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto: NO APLICA
• Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte: NO APLICA
• Costo de actividades por entregables: NO APLICA por que el contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES **VALOR** **VALOR TOTAL**

Entregable 1: Actividades:	$	$
Entregable 2: Actividades:	$	$
Entregable 3: Actividades:	$	$
Entregable 4: Actividades:	$	$
TOTALES:	$	$

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El seguimiento jurídico busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del mismo, y la normatividad aplicable, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley de contratación No 80 de 1993, la Ley para la prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública No 1474 de 2011, la Ley general de archivo 594 de 2000, el acuerdo de ventanilla única No 060 de 2001 de Ventanilla Única, la Ley de transparencia No 1712 de 2014, Decreto que regula el banco de proyectos del Departamento del Valle del Cauca No. 1-3-0522 del 9 de mayo de 2018, y las Ordenanzas y Decretos Reglamentarios vigentes.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	abril	día	21	de	2025

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (11)

Once	días	abril	de	2025

Nombre: **GUILLERMO LONDOÑO RICAURTE**
Cargo: Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad
Cédula de Ciudadanía No. 1143828334 de Cali (Valle)
SUPERVISOR

INFORME DE ACTIVIDADES No 01

Fecha: abril 11 de 2025	
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS: PROFESIONALES	**X** **DE APOYO A LA GESTIÓN** ☐
Contrato No: 1.410-17.13-4683 de marzo 26 de 2024	
DATOS PLAN DE DESARROLLO	
Línea Estratégica Territorial:	**4- Valle territorio de vida**
Programa:	**Pg 41-Valle Seguro**
Meta de Resultado:	**41001-Reducir al 544,39 la tasa de hurtos por cada 100.000 habitantes durante el periodo de gobierno**
Subprograma	**Sg 4100101-Convivencia y Seguridad Ciudadana**
Meta Producto:	**MP4100101084501029 - Apoyar financieramente un proyecto de prevención situacional del delito en el valle del cauca**
Proyecto:	Implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca.
Actividad del Proyecto:	Brindar asistencia técnica a los municipios a través de acciones de prevención de la violencia y la delincuencia.

INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RELACIÓN DE EVIDENCIA
1.Apoyar en la planificación y ejecución de tareas programadas para dar cumplimiento al proyecto de inversión,	Realice la inscripción al Diplomado Seguridad Ciudadana, el cual será brindado el día 21 de abril del 2025 de manera virtual, tema de suma importancia para las labores que se realizan dentro de la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana.	**Anexo 1: Registro fotográfico de la inscripción**
2.Apoyar en eventos, programar reuniones en asuntos relacionados con el proyecto de inversión.	Asistí a la capacitación brindada por el ingeniero Fernando Benítez Montes de Oca en el salón gobernadores, un espacio que busca informarnos de una manera más clara y directa las funciones a realizar dentro de la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana.	**Anexo 2: Registro fotográfico y listado de asistencia de la reunión**

INFORME DE ACTIVIDADES No 01

3.Proyectar y revisar informes y oficios y demás comunicaciones o documentos relacionados con los asuntos relacionados con el proyecto de inversión.	Asistí a la reunión virtual por la plataforma Meet, con la compañera de trabajo de gestión documental, para actualización de plataforma drive y hacer seguimiento a documentos requeridos por la coordinadora a cargo, para solicitudes de información sobre el proyecto de inversión.	**Anexo 3: Registro fotográfico de reunión virtual**

El Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL, adjunta el certificado de afiliación a la EPS (SANITAS), certificación de PENSION (PORVENIR), certificado ARL (POSITIVA) del mes de abril de 2025.

Para constancia de lo anterior, se firma en Cali Valle del Cauca el 11 de abril de 2025.

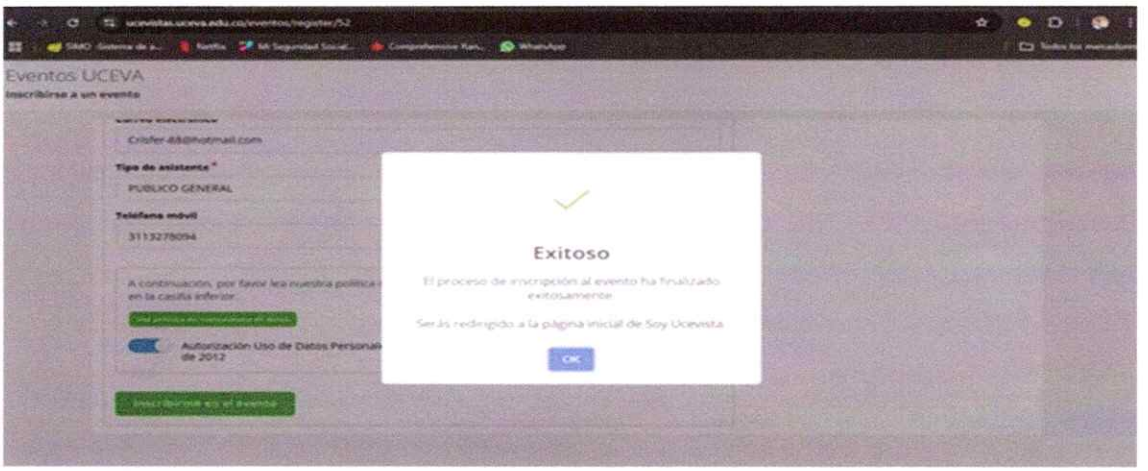
Firma: Cristian Fernando valencia

Nombre: CRISTIAN FERNANDO GORDILLO VALENCIA
Cédula de Ciudadanía No: 1116240557 de Tuluá (valle)

INFORME DE ACTIVIDADES No 01

ANEXO 1





ANEXO 2



INFORME DE ACTIVIDADES No 01



REGISTRO DE ASISTENCIA (CAPACITACIÓN, INDUCCIÓN, REDUCCIÓN, ASESORÍA, ASISTENCIA TÉCNICA, REUNIONES, CONSEJO DE GOBIERNO, COMITÉ TECNICO DE LA DEPENDENCIA, EQUIPO DE MEJORA CONTINUA DEL PROCESO)

LUGAR:	Salon Gobernadora Piso 2					
No. DE ACTA:	HORA DE INICIO: 4:00 p.m	HORA DE TERMINACIÓN:				TOTAL HORAS:
FACILITADOR (ES)/RESPONSABLE:	Secretaria tecnica de Comite de Prestaciones de empleo					CODIGO DEL PROCESO/SUBPROCESO:
NOMBRE DEL EVENTO/TEMA DE REUNIÓN/TEMAS A TRATAR:	Reunion					FECHA: Abril 2 /2025

No.	DEPENDENCIA / ENTIDAD/MPIO	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	CÉDULA	No. DE CELULAR TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA DE ASISTENCIA
1	SCSC	Wilson E. Perez	Contratista	16779321	3116498449	wilsonp@gmail.com	
2	SCSC						
3	SCSC						
4	SCSC						
5	SCSC						
6	SCSC						
7	SCSC						
8	SCSC						
9	SCSC						

Elaboró: Nombre: Martha Lucia Guerrero Rodriguez. Cargo: Profesional Esp. (E). Firma: Fecha: 09/08/2018

Revisó: Nombre: Gustavo Serrano Plaza, Ricardo Yate Villegas. Cargo: Director Apdo. adscrito Desarrollo Institucional, subdirector de Gestión Humana. Firma: Fecha: 09/08/2018

Aprobó: Comité Coordinador del SIG. ACTA No. 006. Fecha: 15/08/2018

ANEXO 3



CERTIFICACION DEPENDIENTES

Cali, 11 de abril de 2025

Señores
Gobernación del Valle del Cauca
Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana
Ciudad

Asunto: Información de dependientes para efectos de hacer uso del beneficio tributario de deducible de la base gravable de retención en la fuente.

Bajo la gravedad del juramento, en mi calidad de empleado contribuyente y en cumplimiento de lo previsto por el parágrafo segundo del artículo 387 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 15 de la Ley 1607 de 2012 y el parágrafo cuarto del artículo segundo del Decreto 0099 de 2013, informo que las personas relacionadas a continuación, tiene(n) la calidad de dependiente a mi cargo:

NIT	**1117361066**	**JOEL GORDILLO DE JESUS**	**HIJO**

Toda vez que cumple con el siguiente requisito:

- Padre o hermano que se encuentra en situación de dependencia, por ingresos en el año menores a 260 UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.

Solicito se tome nota de la situación de dependencia que informo en la presente comunicación, para efecto del beneficio de deducible de la base gravable sujeta a retención en la fuente del 10% de mis ingresos laborales brutos, hasta un tope de 32 UVT mensuales, que me asiste en virtud de la normatividad arriba citada.

Igualmente, con mi firma declaro: que **NINGUNA PERSONA** ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de dependientes, por las mismas personas arriba relacionadas.

Cordialmente,

Cristian Fernando Gordillo Valencia

Nombre: CRISTIAN FERNANDO GORDILLO VALENCIA
Cédula de Ciudadanía No: 1116240557 de Tuluá (valle)

REGISTRADURIA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 58383820

NUIP 1117361066

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría [] Notaría [X] Número [] Consulado [] Corregimiento [] Inspección de Policía [] Código M U A

COLOMBIA - VALLE DEL CAUCA - TULUA NOTARIA 2 TULUA

Datos del inscrito

Primer apellido	Segundo apellido
GORDILLO	DE JESUS

Nombre (os)	
JOEL	

Fecha de nacimiento: Año	Mes	Día	Sexo (en letras)	Grupo sanguíneo	Factor RH
2021	FEB	14	MASCULINO	O	POSITIVO

Lugar de nacimiento: Municipio - Departamento o país extranjero

COLOMBIA - VALLE DEL CAUCA - TULUA

Tipo de documento antecedente o base | Número

CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO | 161994655

Datos de quien(es) declara(n) (Para hijos de padres indígenas con usos y costumbres propios, consignar el pronunciamiento que indique los elementos para el segundo apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos

DE JESUS CORREA PAULA ANDREA

Documento de identificación (Clase y número) | Nacionalidad

CC No. 1116264564 | COLOMBIA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos

DE JESUS CORREA PAULA ANDREA

Documento de identificación (Clase y número) | Parentesco | Firma

CC No. 1116264564 | | Paula A. DeJesus

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número) | Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número) | Firma

Fecha de inscripción

Año 2021 Mes FEB Día 17

Nombre y firma del funcionario que autoriza

ANDRES FELIPE SOLANO

Nombre y firma

Reconocimiento paterno

Firma

Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

ANDRES FELIPE SOLANO

Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

OTRO:LIBRO DE VARIOS T.97, F.175. NO SE TOMAN HUELLAS PLANTARES DE ACUERDO A CIR NO.37 27/03/2020 R.N.E.C.17/02/2021 CANCELADO

Andrés Felipe Solano Lopez
Notaría Segundo (E) de Tuluá

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO